



COMITÉ EJECUTIVO
FECOSPEC
Acta de Inscripción JD – 021 del 10 de
diciembre de 2009.



Bogotá D.C., 8 de Septiembre de 2022

Mayor General

MARIANO DE LA CRUZ BOTERO COY
Director General INPEC
Ciudad

Referencia: DERECHO DE PETICIÓN

Reciba un cordial saludo de la Federación Colombiana de Trabajadores del Sistema Penitenciario y Carcelario **FECOSPEC**, que en calidad de representante de los derechos Laborales de los funcionarios del **INPEC** y la **USPEC**, de conformidad a la siguiente;

SINOPSIS FÁCTICA

Debido a las constantes quejas que se vienen presentando en el manejo de las capacitaciones internacionales y en la especulación que se ha generado con el ascenso así como la destinación de algunos funcionarios del cuerpo de custodia que están en el curso o ya lo culminaron para ascenso a tenientes, capitanes, mayores y comandante superior, con el objeto de dar tranquilidad respecto a la transparencia de la administración queremos formular las siguientes;

PRETENSIONES

PRIMERO: Solicitamos nos certifique si las capacitaciones para los funcionarios de policía judicial, que se dan a nivel internacional requieren algún tipo de meritocracia o cual es la manera en que se selecciona a los servidores públicos enviados a las mismas.

SEGUNDO: Solicitamos nos dé a conocer la información precisa de que funcionarios han sido designados para las capacitaciones durante los últimos tres años, que tipo de capacitación, lugar de la misma y tiempo de duración de cada una de ellas.

TERCERO: Solicitamos nos dé a conocer si dentro de las decisiones previas a ascender de los compañeros que realizaron cursos para tenientes, así como quienes van a realizar o están en el proceso de curso para ascenso a capitanes y mayores, existe política institucional de dejar en los mismos sitios de trabajo una vez asciendan entre ellos; policía judicial, caninos, grupos especiales o los que hacen parte de la planta central, escuela penitenciaria y regionales.

Carrera. 8 No. 11 – 39 Oficina 320 Edificio Garcés Borrero – Bogotá D.C.
Calle 24B N° 27-20 Segundo piso
Teléfonos 3138123764 – 3102507357 – 3144852984
Email: fecospec@gmail.com - presidentefecospec@hotmail.es
"PORQUE EVOLUCIONAMOS, FECOSPEC ADELANTE"

INPEC 13-09-2022 08:33
Al Comandante General No. 2022ER0096467 Fol. 2 Anex. 0 PA 0
ORIGEN: WILSON INIGO AYALA PEREZ / FECOSPEC SINTRAMBUJUN
DESTINO: 8100 DIRECCION GENERAL / TITO NEGRO CASTELLANO TUAY
ASUNTO: FECOSPEC COMITE EJECUTIVO FECOSPEC REFERENCIA DERECHO DE PETICION SE SOLICITA SE
OBJ: FECOSPEC COMITE EJECUTIVO FECOSPEC REFERENCIA DERECHO DE PETICION SE SOLICITA SE
CONTRIBUIR SI LAS CAPACITACIONES PARA LOS FUNCIONARIOS DE POLICIA JUDICIAL SE DAN A NIVEL
2022ER0096467

CUARTO: Nos expida copia de los actos administrativos que regulan los procedimientos para determinar los servidores públicos del **INPEC** que van a capacitaciones internacionales.

FUNDAMENTOS JURÍDICOS

Invocamos como argumentos de derecho los artículos 23, 29, 38 y 39 de la constitución Nacional, concordante con los artículos los artículos 13, 14 y 15 de la Ley 1437 de 2011, ley 1952 del 28 de enero de 2019 y demás normas que regulan la materia.

OBJETO DE LA PETICIÓN

La presente tiene por objeto recaudo de pruebas para trámites judiciales.

NOTIFICACIONES

Las recibiré en la Carrera 8 No. 11 – 39 oficina 320 Edificio Jorge Garcés Borrero de esta ciudad y en el correo electrónico; **fecospec@gmail.com**

Atentamente,



WILSON HUGO AYALA PEREZ
Presidente Comité Ejecutivo FECOSPEC



JHON HEYDER CONDE GALVIS
Secretario General Comité Ejecutivo FECOSPEC